



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (CCMFPE)

FECHA: 01-02-2018

ESTADO:

Acta aprobada el 30 de mayo de 2018.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Asistentes:

Adelina Calvo Salvador	Presidenta
Andrés Fernández Fuertes	Vicedecano de Calidad
Marta García Lastra	Vicedecana de Postgrado / Responsable del
Marta Gómez Martínez	Vicedecana de Relaciones Internacionales y
Pedro Alvarez Causelo	Profesor de la titulación
Lorea Romero Gutiérrez	Egresada
María Luisa Merino García	Representante del PAS
María Teresa del Campo Fernández	Técnica de Organización y Calidad

Se excusan:

Carmen Moral del Hoyo	Profesora de la titulación
Carmen Álvarez Álvarez	Profesora de la titulación
Rosana Iglesias Barrio	Egresada

El día 1 de febrero de 2018 (jueves), a las 13:00 horas y en el Seminario A de la Facultad de Educación, se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria del curso 2016-2017.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión del 4 de julio de 2017.

2. Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria del curso 2016-2017.

Los miembros de la comisión analizan los diferentes puntos del Informe y realizan las modificaciones oportunas, acordando las siguientes propuestas de mejora para el curso 2017-2018:

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar los recursos formativos	Suscripción a la revista Aula de Secundaria.	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente	Trasladar a la Biblioteca la necesidad de poner contar con esa revista.
Resolución de incidencias detectadas en las asignaturas del primer cuatrimestre.	Los/as estudiantes del Máster presentaron un escrito ante la Comisión que recogía la opinión del alumnado, que había querido expresar su parecer, sobre el desarrollo del máster.	Comisión de Calidad	Todos los puntos presentados en el escrito fueron aclarados, matizados y explicados. Los/as estudiantes y el resto de los miembros de la comisión tuvieron ocasión de intercambiar puntos de vista y de reconocer las diferentes visiones que tienen sobre algunas de las cuestiones tratadas. Al mismo tiempo, se fueron evidenciando las cuestiones que estaban relacionadas con el escrito y que ya se habían ido solucionando o abordando a lo largo de todo el máster. El resto de

			<p>cuestiones, fueron analizadas allí mismo y otras, generaron nuevas medidas como la reunión que posteriormente se planificaría con las docentes de una de las asignaturas que, como revela el escrito, aglutinaba gran parte de las sugerencias de los estudiantes.</p>
<p>Mejorar la coordinación docente de la asignatura M1100</p>	<p>Teniendo en cuenta los comentarios y propuestas que los/as representantes de los/as estudiantes en la Comisión llevaron a la anterior reunión y, además, los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la calidad de la docencia de la asignatura M1100, se va a recabar más información y, en función de todo ello, se pondrán en marcha medidas para mejorar la calidad de la docencia.</p>	<p>Presidenta de la Comisión de Calidad, Vicedecano de Calidad e Innovación Docente y Coordinadora del Máster</p>	<p>Se mantuvieron diversas reuniones con el profesorado de dicha asignatura, también con las áreas de conocimiento implicadas, acordándose realizar un cambio en la organización docente de esta asignatura de cara al próximo curso: el profesorado impartirá docencia en ambos grupos, cada cual explicando los temas que le correspondan, según la distribución interna que acuerden (mismos temas en ambos grupos). Del mismo modo, se definirá, con más precisión, el sistema de evaluación previsto.</p>

Se acuerda enviar por correo electrónico el Informe Final del SGIC del curso 2016-2017, con las modificaciones propuestas, a todos los miembros de la comisión para que en el plazo de una semana propongan las modificaciones que consideren, en caso de no haber ninguna, quedará aprobado definitivamente.

3. Ruegos y Preguntas.

El Profesor Pedro Álvarez propone un análisis global de los contenidos del módulo genérico y del módulo específico con la finalidad de identificar posibles necesidades de coordinación en cuanto a contenidos de ambos módulos e incluso posibles lagunas formativas. A modo de ejemplo, una alumna comentó que echaba de menos formación previa a las prácticas sobre la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otro caso pueden ser las teorías sobre el aprendizaje que podrían abordarse en parte en el módulo genérico y en parte en el específico, para lo cual sería necesaria una coordinación al respecto.

Se sugiere que este tema sea abordado de modo experimental para el caso de la especialidad de Economía y sin necesidad, al menos de momento, de crear comisiones formales.

Se levantó la sesión a las 13:40 h de la fecha.